



# MAGDO. VÍCTOR MANUEL CÉSAR RINCÓN



Es Licenciado en Derecho, egresado de la Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana.

Cursó la Maestría en Derecho Privado, en la Universidad Cristóbal Colón, en convenio con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, donde se tituló por Excelencia Académica y el otorgamiento de Mención Honorífica.

Cursó el Doctorado en Derecho y actualmente es Candidato a Doctor en Derecho, en el Doctorado en Derecho en su Primera Generación, impartido por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, en convenio con la Universidad Cristóbal Colón, estando en revisión su tesis doctoral.

Dentro de su larga experiencia en el Poder Judicial de la entidad ha sido Meritorio y Oficial Administrativo “D” adscrito a los Juzgados Segundo y Cuarto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Xalapa.

Ha laborado como Secretario de Acuerdos en los Juzgados Segundo de Xalapa; Mixto de Primera Instancia de Huatusco; y Juzgados de Primera Instancia de Poza Rica, Córdoba y Veracruz.

Ha fungido como Juez Mixto y de Primera Instancia, en repetidas ocasiones, en los distritos judiciales de Chicontepec, Ozuluama, Cosamalopan, Coatzacoalcos, Veracruz, Misantla, Orizaba, Poza Rica, Córdoba y Xalapa.

En su actividad profesional y académica se ha desempeñado como catedrático, exponiendo en la Escuela de Bachilleres “Alberto Donde Valdés” las materias de Geografía Humana y Literatura Hispanoamericana. Desde el año 2005 fue designado Catedrático Asociado al Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, en las Maestrías en Derecho Privado, Derecho Penal y Derecho Constitucional y Amparo, impartidas en la Universidad Cristóbal Colón, de Veracruz, en diferentes grados.

Ha impartido clases en Enseñanza Media y Superior, a nivel de Licenciatura y de Maestría, en la Universidad Cristóbal Colón, en la Universidad Villa Rica-UVM, en la Universidad Libre de Derecho y en la Universidad Paccioli, en las ciudades de Veracruz y Córdoba, en sus sistemas Escolarizados y Abierto.

Con gran dedicación, ha dictado conferencias magistrales, dirigido cine debate e impartido módulos en diplomados, organizados por distintas Casas de la Cultura Jurídica dependientes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por diversas universidades y asociaciones de la sociedad civil; en materias sobre Derecho Constitucional, Derechos Humanos, Derecho Civil, Derecho Penal, Derecho Procesal Penal, tradicional y con visión de la oralidad en el Código Procesal Penal de Veracruz y el Código Nacional de Procedimientos Penales, Derecho Familiar, Derecho Mercantil, Derecho Procesal Mercantil, Derecho de Amparo, Tratados Internacionales, Propiedad Intelectual, Derecho Ambiental, entre otros temas relacionados con su vida profesional y académica.

Ha participado presentando ponencias y representando al Poder Judicial del Estado en diversos foros, encuentros de Jueces y Magistrados, congresos a nivel Nacional e Internacional, en materia jurídica y relacionados con la función judicial.

También ha sido invitado a diversos programas de radio y televisión a nivel estatal y nacional, como moderador y como entrevistado, donde se han presentado y discutido temas jurídicos y de interés general.

Cuenta con numerosas publicaciones de artículos y ensayos en diversas materias jurídicas estatales y nacionales y ha sido prologuista de importantes obras jurídicas. Es Integrante del Padrón Nacional de Docentes de Calidad de la Asociación Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de la República Mexicana (CONATRIJ) y de la Agencia Española de Cooperación Internacional, dentro del proyecto denominado Fortalecimiento de la educación judicial de los servidores judiciales del sistema judicial del Estado Mexicano y el Reino de España.

A partir de 2010, fue nombrado representante del Poder Judicial del Estado de Veracruz ante la Red Mexicana de Cooperación Judicial para la Protección de la Niñez, de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos; tratando actualmente, entre otros temas, la restitución internacional de menores, así como temas de adopción internacional, en relación a la Convención Internacional de La Haya, Aspectos Civiles de 1980

Ha sido Enlace de Género del Tribunal Superior de Justicia del Estado ante las Unidades de Género de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia; Integrante del Consejo Técnico para la implementación del Sistema de Justicia Penal del Estado de Veracruz; y Coordinador del Subcomité de Capacitación del Consejo Consultivo para la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal en el Estado.

Le han entregado importantes y numerosos reconocimientos por parte de Gobernadores Constitucionales del Estado, universidades y diversos grupos de colegios, asociaciones y sociedades de abogados y de asociaciones particulares, por su trayectoria profesional y académica.

Ha sido Director del Instituto de Formación, Capacitación, Especialización y Actualización del Poder Judicial del Estado y primer director del Instituto de Capacitación del Poder Judicial del Estado, durante cinco años.

Fue designado Magistrado de la Quinta Sala y actualmente es Magistrado integrante de la Cuarta Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado; de ambas ha sido Presidente.